

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

75**NAVALCARNERO**

LICENCIAS

Don Jonathan Ortiz Martín, en representación de Asociación Yeguada MK, solicita licencia municipal para la apertura y funcionamiento de instalaciones de ganado caballar en la parcela 135, polígono 42, de esta localidad.

Lo que se hace público para general conocimiento, al objeto de que las personas interesadas puedan formular, en el plazo de veinte días, las reclamaciones que estimen oportunas.

Navalcarnero, a 24 de febrero de 2021.—El concejal-delegado de Urbanismo, Juan Luis Juárez Saavedra.

(02/10.235/21)

